EDUCACIÓN / LATINOAMÉRICA

Diputados en Paraguay aprueban en general proyecto arancel cero en universidades públicas

El Ciudadano · 13 de agosto de 2020



El pleno de la Cámara de Diputados de Paraguay aprobó este miércoles de manera general un proyecto de ley para eliminar el cobro de aranceles en los cursos de las universidades públicas de ese país.

Durante la sesión de trabajo para debatir la iniciativa «arancel cero», como se le conoce, el diputado Edgar Acosta propuso eliminar de las universidades públicas

cuanto pueda constituir una limitación para las personas más humildes.

En ese sentido, el congresista Hugo Ramírez aseguró que Paraguay no tiene otra alternativa que potenciar la educación, brindar oportunidades y dejar a un lado la «teoría de la macroeconomía», en referencia a propuestas de que estudiantes con mayores ingresos continúen pagando los cursos.

La Cámara de Diputados dio a conocer que retomará el proyecto dentro de dos semanas, con la intención de conocer otros detalles acerca del tema, cuyo análisis coincidió con la movilización en el centro de Asunción (capital) de estudiantes de universidades públicas para exigir la aprobación del texto.

Con anterioridad, las asociaciones estudiantiles habían expresado su deseo de que el proyecto se aprobara sin enmiendas, pues no desean una gratuidad a medias y además de manifestar que la educación superior ha de ser un derecho.

De acuerdo con los jóvenes, el «arancel cero» constituye una necesidad urgente debido a los índices de deserción que se han registrado en medio de la crisis económica generada por la Covid-19, que entre otros perjuicios ha causado el abandono de estudios por jóvenes que también trabajan y han perdido sus empleos.

Según el estudiante de la Universidad Nacional de Asunción, Mauricio Kise, quien citó encuestas hechas en los planteles educativos, la deserción escolar roza el 45 por ciento. Las ocho universidades públicas de Paraguay tienen una matrícula cercana a los 80.000 estudiantes.

Tras conocer que el debate se retomará dentro de dos semanas, los estudiantes manifestaron que permanecerán atentos a las deliberaciones de los legisladores y anunciaron que volverán a movilizarse.

Con información de Telesur

https://www.elciudadano.com/prensa-libre-donaciones-a-el-ciudadano/ Continúa leyendo...



Colombia: Estudiantes universitarios inician huelga de hambre para exigir matrícula cero

China denuncia detenciones arbitrarias de estudiantes en EE.UU.

Fuente: El Ciudadano